

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

Oficinas: Teniente-Rey, 38.

EDICION DE LA TARDE

Teléfono, número 66

AÑO VI.

Habana.—Martes 4 de septiembre de 1894.

NUMERO 245

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela

Funciones por tandas

HOY 4 DE SEPTIEMBRE.

A las 8
A las 9
A las 10

El ángel guardian

La próxima semana ESTRENO de la zarzuela en un acto, titulada Los Puritanos.

TELEGRAMAS

por el cable

La Unión Constitucional.

NACIONALES.

DE HOY.

Madrid, septiembre 4.

Ha celebrado una entrevista con el señor Ministro de Ultramar, el señor D. Arturo Amador. Parece que será muy breve la estancia en Madrid del diputado por Cárdenas.

El señor Berra ha manifestado que desea sean igualmente considerados todos los partidos políticos de Cuba y en este concepto ha recomendado la mayor imparcialidad á las autoridades.

Sigue el período de calma para la política.

Extranjeros.

DE AYER.

Nueva York, septiembre 3.

En los estados de Wisconsin, Minnesota y Michigan están ardiendo grandes pinares.

Las desgracias personales son muchas y las pérdidas materiales considerables.

Hasta ahora se calculan de 1,000 á 1,500 las personas muertas á causa del incendio.

Ha sido destruída la población de Gogebic.

La de Burbank está ardiendo. Está lleviando á cántaros en la comarca donde han ocurrido los incendios.

Roma, id. id.

Se asegura que el Gobierno va á enviar tres acorazados á Rio Janeiro, que partirán esta semana, para obligar al Gobierno del Brasil que pague á los acreedores italianos.

Folleto. 35

PIERRE SALES.

LA HERENCIA DEL CONDENADO

(Bibiana de Montmorán.)

De venta en La Galería Literaria, Obispo 55.

tendió amistosamente la mano á Gilberto y le dijo con cierta solemnidad: —Tengo que pedirte que me dispenseis.

El joven exclamó: —¿A vos, señorita?

—No solamente á mí, sino á toda mi familia, porque si no fuese por nosotros, os hallaríais dentro de poco en los brazos de vuestra madre.

Seguramente la excelente señora os esperaba en una época fijada de antemano, y nosotros hemos obrado muy desconsideradamente haciéndoos perder parte del tiempo que tenéis de licencia; me he acordado, aunque algo tarde, de que la salud de vuestra señora madre es algo delicada y que es preciso cuidarla mucho y sobre todo evitarla cualquier emoción que pudiera serla en extremo perjudicial, y seguramente habrá sido para ella una decepción, y no pequeña, el no poder

Londres, id. id.

En el puerto de Mosecamba ha zozobrado un yate de recreo, habiendo perecido ahogadas 20 personas.

Berlín, id. id.

Ayer se celebró en las principales poblaciones de Alemania el aniversario de la batalla de Sedán (2 de septiembre de 1870) en la misma forma que en años anteriores.

Se había dicho que de orden del emperador se suspendería todo festejo.

La Haya, id. id.

Según telegramas de Batavia los barcos de guerra holandeses están bombardeando el puerto de Mataran.

Los indios de la isla de Lombok tienen cercadas á las fuerzas holandesas.

Londres, id. id.

Dicen de Shanghai que los japoneses han hecho un reconocimiento en Puerto Arthur, y que juzgando muy fuertes las defensas de la plaza se han retirado.

DE HOY.

Nueva York, septiembre 4.

Dicen de Buenos Aires que va en aumento rápido la producción de oro en la Tierra del fuego.

Viena, id. id.

Dicen de San Petersburgo que algunos periódicos opinan que Rusia no debe reconciliarse con Bulgaria, mientras el príncipe Fernando no pertenezca á la Iglesia griega.

Londres, id. id.

Los gobiernos chino y japonés han comprado algunos grandes vapores mercantes alemanes é italianos.

Los japoneses han propuesto á Italia comprar tres barcos de combate

Roma, id. id.

El ex-ministro conservador, señor Bonghi, propondrá en la Cámara de diputados, no bien se abra la legislación, que el señor Giolitti, ex-presidente del Consejo de ministros, sea acusado ante el Senado por su conducta en el suceso del Banco Romano.

Nueva York, id. id.

Dicen de Lima que los revolucionarios del Perú siguen ganando terreno.

El Gobierno provisional funciona en Tacna, bajo la presidencia del señor Solar.

Entre los jefes revolucionarios figura un cubano, llamado Pacheco Céspedes. (?)

La Haya, id. id.

De los estudios hechos por los médicos holandeses resulta que la epidemia de cólera ha sido propagada

abrazar á su hijo cuando lo esperaba.

Como yo he sido—y os hablo con la mayor franqueza del mundo—la causa principal de ese retraso; sí, yo fui quien rogó á mi madre que, puesto que os hallabais aquí de paso y acompañado de Felipe, se arreglara de forma que os detuviera unos días en nuestra compañía. . . . ¡Os ruego, pues, que me dispenseis! . . .

Gilberto había conservado entre las suyas la mano de Bibiana, y estuvo tan turbado durante algunos segundos que no pudo contestarla nada, sin poder demostrarle su agradecimiento de otro modo que estrechándole las manos con más fuerza.

—Señorita—dijo al fin—puedo aseguraros que si esta detención hubiera sido causada por otra cualquiera persona que vos, lo hubiera sentido mucho; adoro á mi madre, y vos, que adoráis también á la vuestra, debéis comprender lo mucho que me mortificará el hacerla esperar y lo mucho que deseare abrazarla; pero este corto retraso me parecerá un sueño, puesto que habré tenido la grandísima dicha de saber que ocupó un pequeño lugar en vuestro. . . en vuestra amistad.

Y agregó con voz apenas perceptible:

en Holanda por las aguas del río Mosá.

El río Jecker no está contaminado.

París, id. id.

Francia hará reclamaciones al gobierno brasileño por el fasilamiento, en Desterro, de Mr. Etienne, ingeniero civil francés, que estaba al servicio de los revolucionarios.

Viena, id. id.

Dicen de San Petersburgo que, probablemente, el gran duque Nicolás, heredero del trono de Rusia, se encargará del poder por algunos meses, durante la enfermedad del czar Alejandro.

Prensa Asociada DE LA HABANA.

Merced de New York, septiembre 3. á las 4 de la tarde.

Centrifugas 99° en plaza. . . . \$ 24
Regular refino, 89° en id. . . . \$ 34
Miel, pel., 89° en id. . . . \$ 24
Granulado americano. . . . \$ 18.16
MIELER, base 50°. . . . Nominales.

Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 29 del corriente, á 125,000 toneladas contra 41,412 en igual fecha del año pasado. Las existencias de azúcares en poder de los Refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 31 del corriente, á 173,000 toneladas.

CAMBIOS.—
Letras st. Londres 60 días (banque) \$ 485 1/2
" París 60 " " \$ 510.182 cts.
" Hamburgo 60 " " \$ 185

DESCUENTO MERCANTIL.—
Papel Comercial 60 días. . . . de 31 á 4 1/2 p. 2

BONOS.—
Bonos registrados de los E. U. 4 p. 2, á 112
Españolas. . . . \$ 115-70
M. jicuanas. . . . \$ 115-55

ONZAS {
Manteca en tercetolas. . . . \$ 11-75 libra

MERCADO DE LONDRES, septiembre 3.
AZÚGARES.—
Cent ifuga, no. 99° á flote. . . . \$ 131 3/8
Regular refino id. id. . . . \$ 111 1/8
REMOLACHA: 8 1/2 á b. . . . \$ 12 1/8
CONSOLIDADOS: \$ 100 1/2
DESCUENTO: Banco Inglaterra. . . . \$ 2 1/2 p. 2.

París, septiembre 3.
RENTA francesa 3 p. 2. . . . 104 fr. 71 cts
Queda hecho el depósito que marca la ley, y no podrá reimprimirse sin mi permiso.

Spencer.

Sección política

Al señor Barrio.

Se nos dice que tan pronto como pisó de nuevo tierra cubana el Gobernador propietario de esta región, posesionóse del Gobierno que accidentalmente abandonara.

Prueba esa increíble actividad que viene el señor Barrio ansioso de reanudar sus funciones gubernativas; y es piadoso suponer que anhela reanudarlas en beneficio de la Región que le ha tocado en suerte gobernar.

—¡Me perdónais que os hab'e con semejante audacia!

Bibiana retiró entones su mano de entre las de Gilberto, con muchísima suavidad, y dió un paso hacia atrás.

Maquinalmente buscaba un árbol para poderse apoyar: una emoción desconocida acababa de apoderarse de todo su sér; se apoyó en el tronco de una palmera y balbuceó:

—Esta es toda la disculpa que puedo daros, y me oreo muy dichosa al saber que con tanta bondad me habéis conocido el perdón. . . . Quiero profundamente á mi hermano y á vos os estoy muy agradecida, y en mí el agradecimiento no puede ir separado de la amistad. . . . ¡Me concedéis la vuestra!

—¡Oh! ¡señorita, no lo dudéis; la más respetuosa, la más sincera de las amistades!—exclamó impetuosamente Gilberto.

—Os doy las más expresivas gracias—le dijo Bibiana con dulce voz, voz que á Gilberto le pareció celestial; —no sabéis lo mucho que os lo agradezco.

Había pronunciado solamente la palabra amistad, no atreviéndose á pronunciar otra más íntima.

En efecto, Bibiana creía que lo que ella profesaba por aquel amigo de su

Por si fuera así, queremos facilitarle la realización de sus propósitos, denunciándole un mal hondo y repugnante, cuyo urgente remedio es obligación ineludible del Gobernador regional.

Nos referimos al espectáculo bochornoso que la prostitución ofrece á todas horas en las calles más céntricas de la ciudad.

El hecho sólo de que en ellas existan casas de lenocinio, relegadas en todos los pueblos á los suburbios más aislados, resulta vergonzoso.

Pero lo son mucho más las escenas que los vecinos y los transeúntes vense forzados á soportar día y noche, por apatía ó intereada negligencia de los que tienen á su cuidado la moral pública.

No se recuerden las disposiciones, los reglamentos, las ordenanzas con que se pretende regular el aquí libre ejercicio de la prostitución. Para anatematizar esa oprobiosa legislación sobre mancebías, bastará la consideración de que la sirve de base el derecho de prostituirse las mujeres que han llegado á la edad más peligrosa.

Verdad es que el último reglamento novísimo y ya á punto de ser derogado por otro pendiente de publicación, contiene verdadero lujo de disposiciones que á primera vista parecen encaminadas á impedir que las sacerdotisas de Venus se exhiban fuera de los templos consagrados por el Gobernador, y á procurar que no haya en éstos el más ligero signo exterior que insulte á la virtud. Pero en realidad, esas prevenciones no tienen más fin práctico que el de llevar al último límite de la explotación la impudicia y la audacia de las infelices esclavas del vicio.

Se sabe que las persianas y las rejas y los tabiques y toda la policía especial son impotentes para mantener en reclusión á las Mesalinas á quienes el deseo y frecuentemente el hambre estimulan á extender hasta el concurrido mercado del arroyo la exposición de sus lascivias, como señuelo de la mercancía averiada, que infintamente espera el comprador espontáneo. Y con la seguridad absoluta de que las fallas no pueden dejar de sucederse, se las somete á tarifa, y con sus productos se cuenta para sostener varias Corporaciones, impotentes en absoluto, por lo visto, para disminuir en lo más mínimo esas vergüenzas de la prostitución oficial.

No queremos ensañarnos con la marginalidad de las multas, filón de tantas inmundicias como pesetas, ni queremos descender á la crítica de una reglamentación que nada exige á la mujer que se prostituye y pone trabas á la que intenta regenerarse.

Confesamos honradamente que de todas suertes habian de darnos esas relaciones nefandas entre el Estado y el turgurio.

Por eso no hemos de pedir inútiles

modificaciones de unas leyes que rechazamos en detalle y en conjunto.

Rijan, por tanto, las que se quieran, ó deróguense todas, pero es preciso que inmediatamente se nos libere de la abyección á que se nos tiene sujetos, viviendo en contacto inevitable con la prostitución tolerada.

Es de imprescindible necesidad que de las calles principales de la Habana, Luz, Sol, Teniente Rey, Lamparilla, Obrapia, Peña Pobre, Compostela, Habana, Aguiar, San Juan de Dios, Bomba, San José, San Miguel y otras, no menos céntricas y por necesidad concurridas, desaparezcan los repugnantes excesos que ruborizan á las señoras que no pueden librarse de verlos alguna vez, ya que aun á los hombres es imposible recorrer aquí el más corto trayecto con la esposa ó las hijas ó la madre, sin sentir en el rostro el latigazo de alguna liviandad que no ha podido ocultarles.

Quizás se diga que ya se tiende á eso; que en tales ó cuales puntos no se consienten nuevos establecimientos, y que muchos se han hecho desaparecer: todo eso, si es cierto, resulta insuficiente.

La desaparición de todas las casas que hoy existen en barrios poblados, debe ser un hecho definitivo é inmediato.

La ley, esa ley degradante que sólo se invoca contra la moral, no se opone á tan radical y necesaria medida.

El artículo 21 del Reglamento para el régimen. . . . de eso, dice textualmente: «No podrá establecerse ninguna casa de. . . (lo mismo) sin consentimiento del Gobernador civil de la Provincia, entendiéndose siempre que esa tolerancia tiene un carácter esencialmente precario y revocable»

Ha llegado el caso de salvar nuestra dignidad y nuestro decoro ante los extranjeros que nos visitan y á nuestros propios ojos, revocando esa. . . . tolerancia intolerable.

Y ya que el señor Barrio viene con tantas energías, empiéelas en dictar y hacer cumplir esa saludable medida, para que al fin de su gestión no pueda aplicársele el calificativo de. . . . tolerante.

¿Higiene reformista?

En el piso principal de la casa número 15 de la plaza del Vapor falleció en la mañana de ayer 3, un niño, víctima de la terrible enfermedad diftérica, y á pesar de las horas transcurridas y de haberse verificado el sepelio á las cuatro de la tarde, no se han tomado las disposiciones sanitarias que están dispuestas para estos casos.

¿No tenía conocimiento la Junta de higiene de este degraado suceso?

Nos consta que el médico señor Gutiérrez hizo observar al alcalde del barrio respectivo que se fumigara in-

y depositado en ella un respetuoso beso. Sólo murmuró:

—¡Oh. . . . caballero!

En aquel momento oyeron ruido de pasos. Bibiana miró á través del follaje.

—¡Mi padre!

Tuvieron algunos momentos de terror; pero Bibiana tomó enseguida una resolución. No tenían por qué ocultarse.

—Vamos á su encuentro.

—Pero. . . —murmuró Gilberto temblando—¿cómo le vamos á explicar?

—Lo diré que hace un momento que habéis llegado.

Iba á mentir por él, era pues cierto que le amaba, que le pertenecía: nunca, hasta aquel día, la mentira había salido de sus labios; salieron de debajo de los árboles y tuvieron la suerte de ir á parar á una alameda en la cual desembocaba al mismo tiempo el Almirante. No tuvo necesidad de las explicaciones de su hija.

—¡Tomal venis solo!—le preguntó á Gilberto estrechándole cordialmente la mano.

—Sí, padre mío—dijo Bibiana, viendo que Gilberto no iba á saber mentir—he visto al señor Morel, que se paseaba por delante de la puerta, y le ha hecho entrar.

mediatamente la habitación indicada, y que el alcalde lo comunicó así á quien era de su deber; asimismo sabemos que los vecinos, alarmados, se han quejado de esta falta de cumplimiento en un asunto tan grave como el que narramos.

Tenga entendido el señor alcalde municipal que las viviendas de la plaza del Vapor son grandes acinamientos de personas, y que si se desarrollara tan cruel enfermedad en dicho punto, la salud pública peligraría un poco más en la Habana que la decantada paz moral.

Protestamos de este abandono, y hacemos responsables de sus consecuencias á tan negligentes funcionarios.

Os notas

Oigan ustedes lo que dijo un orador autonomista en Artemisa:

«Para el señor Dolz se hacía difícil en este país no sólo la vida política y moral, sino aun la vida física, porque se producía con los hechos que acababa de narrar, una atmósfera llena de tantas impurezas políticas, sociales y administrativas, que se asfixiaban los temperamentos superiores, que sucumbían heridos por muerte temprana los más puros, los más íntegros, los más honrados, como hacía poco había caído, por no poder luchar sin lesionarse, en ambiente tan preñado de injusticias é immoralidades, un gran ciudadano, un hombre de grande y de magnánimo corazón: el benemérito vocal de la Junta central, don José de Jesús Ponce.»

¡Pobre Lillo Ponce!
¡Quién le habla de decir que su cadáver habría de utilizarlo un correccionario para expresar un despropósito en Artemisa!

¡Qué oradores!
Lo piramidal es que *El País* afirma que el señor Dolz obtuvo una ovación.

La señorita Carmen Valdés sube á la tribuna con paso firme y sin impresionarse y declara que no teme las amenazas de la reacción.

Ante acto de valor tan heroico, exclama entusiasmado *El País*:
«Llor á su espíritu.»
LA UNIÓN se adhiere con todo fervor á la admiración de nuestro colega, y repite con mayor entusiasmo:
¡Llor, llor, llor al espíritu de esa señorita!

Recortes

Continuemos con los artemiseros, porque la cosa lo merece.

El señor Rodríguez Acosta dijo, repitiendo frases del señor Govín, con un tantico de tinte amenazador, que el partido autonomista tiene *perfiles de bronce*.

¡Perfiles nada más!
Pues nosotros tenemos columnas.

Rodríguez continúa diciendo que abriga «las esperanzas de que los problemas políticos planteados en la Colonia, se resolverán con la autonomía.»
¡Conque las abriga!
Pues que continúe abrigándolas, para que no les *caiga* catarro.

El almirante arqueó un poco el entrecejo; pero fué por una causa que Gilberto no adivinó. Y el pobre teniente, creyendo que su entrevista había sido descubierta y espiada, perdía toda su serenidad.

El almirante le devolvió la tranquilidad al pedirle informes y datos acerca de los ejercicios de tiro que había hecho por la mañana la escuadra.

Durante algunos minutos estuvieron hablando de la manera más amistosa del mundo, de asuntos de marina.

Después, de pronto, le preguntó con tono en que no podía disimular su irritación:

—No habéis venido en el mismo bote vos y Felipe?
—Dispensadme, caballero,—respondió Gilberto, poniéndose colorado como una señorita,—hemos salido juntos en efecto; pero estaba encargado de cumplir no sé qué misión en cuanto llegase á tierra.

Al almirante se encogió de hombros.

—Y en cuanto habéis llegado os ha dejado allí plantado. Sí, sí, ya sé cuáles son esas misiones tan importantes para él. Ea, vámonos, la señorita de Montmorán os acompañará á la casa, puesto que su hermano se

Por si acaso también echa el señor Rodríguez su cachito de augurio diciendo que «si esto no sucede (lo de la resolución autonómica), augura, muy á su pesar, días luctuosos, porque es imposible contener á un pueblo cuando pide razón y justicia»

¡Cierto!
¡Quién es capaz de oponerse á un pueblo oprimido por la sinrazón y por la injusticia?

El orador debe procurar que los prisioneros salten la *alanquera* y ahoguen á los opresores.

Ahora *veredes*, dijo Agrajes:

«La linda señorita Carmen Valdés pronunció un corto discurso, presentando á los oradores de la Central y exigiendo el valor cívico de los liberales para la lucha por los ideales del partido.»

¡Conque hace falta echar mano de señoritas para que exijan y exciten el valor cívico de los liberales?

Está visto que *las* son más valientes que *los* autonomistas.

Ya lo probaron en Jaruco cuando el *viva España!* de Caodina.

Ellas no corrieron.

La señorita que presentó á los oradores de la Junta central (tiene gracia esto!) fué calurosamente aplaudida y se la hizo una ovación.

Los conservadores de Artemisa no se parecen á los autonomistas y reformistas de la Habana.

Dejaron á las patriotas sosegadas y tranquilas hacer propaganda por los *ideales color de rosa*.

Fijense ustedes en lo que viene ahora y no lo tomen á beneficio de inventario.

«Otra encantadora señorita María Luz Castillo, recitó de una manera admirable, una *energica y patriótica* poesía, original de nuestro compañero en la prensa señor Aramburo, y la bella señorita Angela García dijo con entonación precisa y facilidad de palabra, otra poesía, contra el caciquismo del mismo y celebrado autor. Ambas fueron muy aplaudidas»

Este parrafito va dedicado al *Diario de la Marina* que se empeña en quitar la importancia que otros dan y nosotros no le escatimamos al señor Aramburo.

Este caballero, separatista furibundo, es director propietario de *La Luz*: es el que pone á los peninsulares como ropa de Pascua y á la Junta Central del partido autonomista como no digan dueñas, dirigiéndole muchísimas lindezas á causa de su *cobardía* etc.

Ya tenemos pues versos de un poeta separatista en un «meeting» de autónomos. ¡Lo entiende el *Diario*!

¡Que los publiquen!
¡Por qué no los publican?

Vamos á extraer los discursos como los publica *La Lucha*:

El señor don Fidel Pérez dice que

«Viene en nombre de los obreros de Güira de Melena, á pedir que se cam-

ocupa tan poco de sus huéspedes; yo voy á salir al encuentro del contraalmirante.

Y se alejó con paso ligero, dejando á Bibiana y á Gilberto asombrados.

—¡Oh!—dijo Bibiana moviendo la cabeza,—no tenéis que echaros en cara las ligerezas de Felipe, no tenéis la menor culpa en ellas.

—¡Lo veis, hubiera sido mejor que le hubiera esperado en el camino!

—¡Qué, ¿sentís que haya intervenido?—le preguntó con encantadora coquetería.

El la dirigió por toda respuesta una mirada apasionada y se encaminaron hacia la casa.

El almirante iba murmurando aún:

—¡Ya sé yo qué clase de comisiones son esas!... ¡Vestiditos de color de rosa!... Oramba, es preciso que empiece á poner todo esto en orden.

XXVI

La baronesa de Kernizan.

Nadie en París podía vanagloriarse de conocer los misterios de la baronesa de Kernizan, y, sin embargo, se

bie el actual sistema, para salvar la patria.

Concluye con unas décimas á la autonomía»

¡Pedir que se cambie el actual sistema, y pedirlo en *velvet*...
¡Música! ¡música!

El señor Tremols dice que es necesario rectificar el censo y acudir á las urnas para vencer.

¡Quiere mayor rectificación el señor Tremols que incluir seisientos bachilleres en estado de canuto?

Don Bruno Valdés Miranda también habló aunque no sabemos si hablaría en regiones cortos.

En otros tiempos *El País* no le quería publicar sus trabajos literarios y poéticos al bueno de don Bruno: ahora ya discurrese por esos campos.

¡Vamos prosperando!

Valdés Miranda dijo que á este paso no quedaría un *mango* «libre de gravamen para contar el cuento»

¡Qué agradecidos deben ser los cuentos que cuentan los mangos!

Vamos á copiar las últimas frases del patriarca de primeras letras:

«Guardemos el descanso para después de la faena, al pie del árbol santo de nuestras libertades y al son de los clarines que pregonen el triunfo de la autonomía colonial.»

Tiene razón el señor Valdés Miranda.

La autonomía vendrá con mucho ruido.

Pero don Bruno se ha equivocado de instrumento.

No serán clarines los que pregonen ese triunfo.

Será la trompeta del juicio final.

El señor Ponce de León no tiene de qué hablar y dice que es imposible la reconciliación de reformistas y conservadores.

¡Noticia fresca!

Dice el señor Ponce, también hablando de la conciliación:

«Eso lo ha propalado con ideas de envolver en su desprestigio al partido reformista, el mismo partido Constitucional»

¡Qué gracia!
Decir en Artemisa lo que aprendió en el *Diario de la Marina*.

¡Así cualquiera es orador!

Ahora viene el banderín de enganche:

«Abramos nuestras puertas á los reformistas—dice—siempre que avancen, porque en las postrimerías de una época de transición toda paralización es una sentencia de muerte.»

Sí, ábranas ustedes y no las cierren mientras San Juan no baje el dedo.

Y abran también los brazos y pónganse en cruz para que los reformistas los adoren.

Si por nosotros no llueve...
¡Que diluvie!

contaba generalmente una historietita de su vida, muy poco edificante. Las gentes superficiales la consideraban como una víctima de un matrimonio mal concertado.

Haefana, convenientemente dotada, había sido entregada por su tutor á un oficial de marina, muy perdido, que la había hecho llevar desde el primer día de su boda una existencia loca.

Solamente unos cuantos parientes sabían que aquella existencia la había entusiasmado; que el marido hubiera deseado conregirse, y que si de catástrofe en catástrofe se había visto obligado á pedir su licencia absoluta, la culpa era únicamente de su encantadora esposa, que era una sirena completamente perversita.

Después de algunos años de matrimonio, el marido desapareció, y durante los primeros tiempos de aquella especie de viudez, su mujer se presentó en todas partes vestida de negro, con el rostro pálido, los ojos amoratados é hinchados por las lágrimas. ¡Se la compadecía de todas veras! Se llegó hasta á hablar de lo difícil de su situación, á causa de las innumerables deudas que como herencia le había dejado su marido. Y, como era natural, después de tanto desajuste, no

Información

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del señor Orogado y con asistencia de diez señores vocales, celebró anoche sesión la Directiva de esta importante corporación, habiéndose tomado los siguientes acuerdos:

Aprobar las actas de las sesiones anteriores.

Dióse cuenta de un informe de la Sección de Comercio y otra de la de Industria en la consulta del juzgado de Guadalupe, en el pleito seguido por don José Jener contra los señores Martínez, Peña y Compañía, sobre compra venta de tabaco, habiéndose acordado que los ponentes de las respectivas comisiones y los señores Martínez (don S) y Pinillos informen nuevamente.

Se dió cuenta de un oficio de la Cámara de Comercio de Zaragoza solicitando el apoyo de la de esta ciudad para establecer un convenio comercial con Marruecos, la Cámara acordó apoyar la pretensión; la de Barcelona también solicita apoyo para que el cabotaje entre esta Isla y la Península sea recíproco, que también se acordó apoyarla.

Se leyó una instancia de varios dueños de alibes flotantes, solicitando modificación de la cuota de arbitrios que le impuso la Junta de obras del puerto, acordándose apoyarla.

Después se leyeron varias comunicaciones y telegramas de orden interior.

Amortización

El sorteo número 21, celebrado en 1º del corriente mes, para la amortización de treinta obligaciones del empréstito municipal de tres millones de pesos, ha crecido el siguiente resultado:

Número de las bolas	Nº de las obligaciones
95	941 á 950
62	611 á 620
2360	23591 á 23600

El tiempo

Nuestro ilustrado y respetable amigo el R. P. Gangotit, director del Observatorio del Real Colegio de Balén, nos remite lo siguiente:

Habana, 4 de septiembre de 1894.

Telegramas recibidos de la Administración general de Comunicaciones.

Santa Clara, 3 de septiembre.
P. Gangotit.—Habana.

3 tarde.—B. 760,24, calma, nubes del S.S.W., ca. densos al 4º cuadrante.

Muzó.
Oienfuegos, septiembre 3.
P. Gangotit.—Habana.

4 tarde.—B. 29,98, viento S.S.W., en parte cubierto, nubes bajas del S.S.E., k. altos del W.N.W. y e. del N.

P. Retoleza, S. J.
Matazas, 3 de septiembre.
P. Gangotit.—Habana.

3 tarde.—B. 762,00, viento fresco

tenía con qué pagarlas. Era indudable que la señora de Kernizan conservaba intacto su dote, cuidadosamente conservado por su tutor, que había se bido ponerlo á cubierto en el contrato de boda.

Pero aquel dote, que según ella era exagerado por la fantasía de las gentes, era su único recurso para el porvenir.

Sin embargo, las deudas del marido fueron pagadas una por una, y la señora de Kernizan dijo que empleaba sus rentas en tan noble uso.

Quando hubo satisfecho la última deuda, no se volvió á hablar del barón de Kernizan, ni en los salones, ni en los clubs.

La baronesa se encontró en la situación de una mujer que ni tiene marido, ni puede casarse. Aceptó el pesado fardo de sus penas con una resignación sin igual, y fué objeto de los elogios de todo el mundo.

Apresentando una gran piedad, cumplía devotamente todos sus deberes religiosos, y dió ejemplo haciendo una vida lo más correcta del mundo; todo lo correcta que puede ser la vida cuando se vive entre las agitaciones humanas, porque su confesor no la prohibía los placeres, considerados generalmente como peligrosos, tales como el tea-

del S.W., cirroso, casi cubierto, llovizna del 2º cuadrante, mar rizada, corriente de afuera en aumento.

Buhigas.
Santiago de Cuba, septiembre 3.
P. Gangotit.—Habana.

Ayer, 3 tarde.—B. 29,99, viento S.S.W., despejado.

Hoy, 7 mañana.—B. 29,98, calma, despejado.

St. Thomas, 7 mañana.—B. 30,02, viento E, en parte cubierto.

Barbada, 7 mañana.—B. 30,04, calma, despejado.

Ramsden.
Puerto Príncipe, 3 de septiembre.
P. Gangotit.—Habana.

B. 760,5, viento N.W. fijo, nubes del S.E., ayer fuertes chubascos del S.E.

Romero.

Nuestro folletín

Respetables consideraciones muy atendibles, nos han hecho desistir de la publicación de la novela *La Reina Margot*, de Alejandro Dumas, como ofrecimos á nuestros suscriptores, pues recordamos que dicha obra al igual que otras muchas de su autor, se encuentra en el Indice romano y no podemos por tal causa darle cabida en las columnas de este diario.

En cambio empezaremos á publicar desde mañana la novela *El jorón Margars*, original de Andrés Theuriet, el celebrado novelista, individuo de la Academia Francesa y autor de *Amor de Oloño*, *Elena* y otras notables producciones.

Harina

Según datos que tenemos por fidedignos, se calcula que hay en plaza de existencia en primeras manos 60000 sacos de harina de á 8 arrobas cada uno ó sean 480,000 arrobas.

También hay una regular existencia entre algunos almacenistas y panaderos que pudieron hacer acopio al saberse la noticia del impuesto arancelario.

El consumo diario en esta ciudad y pueblos limítrofes, es aproximadamente de 1,000 sacos diarios ó sea 8,000 arrobas.

Viruela

La Junta provincial de Sanidad participa al Gobierno regional la existencia de un atacado de viruela en la enfermería del Presidio de esta capital.

En San Antonio de los Baños se encuentra atacado de viruela el vecino don Herculano Pérez.

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 del día, es la siguiente:

Plata: de 11 á 11½, descuento
Centenes: en las casas de cambio se pagan á \$5-98 en plata.

Billetes: 3 á 3½ p. D

tro, los bailes y las expediciones al campo.

Paraba, pues, como un modelo de virtud. Tenía, además, el talento de colocarse bajo la protección de la señora de Montmorán.

Existían vínculos de parentesco entre ella y la familia de Montmorán; pero eran ciertamente muy lejanos; siempre la habían recibido en su casa muy amistosamente, aunque en situación de sobrina y heredera de la marquesa de Trevenec, hubiera debido crearle dificultades, pues estas dos familias estaban irremediablemente separadas, después de haber estado íntimamente unidas. Pero la baronesa salía al encuentro de las dificultades venciendo, lo mismo que un ángel en medio del fuego.

Fingía ignorar hasta las razones que existían entre los Montmorán y los Trevenec, que si no se odiaban, andaban muy cerca de ello. Emparentada con las dos familias, no se había decidido ni por la una ni por la otra; había tenido el talento de permanecer neutral cuando sobrevino la separación. En casa de los unos no hablaba nunca de los otros. Quando se hallaba en Trevenec no iba nunca

(Continuará.)

NOTICIAS

Mañana, miércoles, á las doce del día, se rematarán en la Inspección de muelles de esta Aduana, departamento de San José, una caja marca B. T., número 7,595, con peso bruto de 150 kilos y neto 120 kilos, en efectos de cristal, retasados en 20 pesos oro.

Igualmente se rematarán en los expresados almacenes de San José 233 garrafones vacíos, de cabida un galón, y una caja marca M. H., número 1, conteniendo 114 pares de zapatos borcigués claveteados, retasados en 120 pesos oro.

Igualmente se rematarán en la Inspección de muelles de esta Aduana 3 pipas de vino, marca S. A., con peso de 1,500 kilos bruto y conteniendo 880 litros de vino, retasadas en 60 pesos en oro.

Por el Gobierno General se ha pasado á los Gobernadores Regionales una circular, para que exciten á los Ayuntamientos de sus respectivas provincias á que fijen un plazo para abonar al Asilo General de Encargados las dietas que le adeudan.

Esta noche á las 7, celebrará junta general la sociedad de dueños de sastrerías y camiserías y tiendas de tejidos de la Habana.

El doctor don Luis María Cowley se ha hecho cargo nuevamente de la Secretaría de la Junta Provincial de Sanidad.

Ha sido autorizado el señor don Guillermo Schumam, Oónsul de Alemania, para que pueda encargarse de la Agencia Consular de Italia en Santiago de Cuba.

En el vapor nacional *Manuela*, entrado esta mañana en puerto, han llegado de Nuevitas 9 soldados enfermos que han ingresado en el Hospital Militar de esta plaza.

También han llegado en el citado vapor 12 presos.

Extracto de Policía

Donde menos se piensa...

A un individuo blanco que fué de visita á una accesoria de la calle de Industria, por Virtudes, le robaron dos pardas con sanotas dos centenas y tres doblones, siendo ocupado el dinero por el celador del barrio de Colón y remitidas las acusadas ante el señor juez de guardia.

Reyerta y lesiones

En el café situado en la calle de Aguacate número 78 tuvieron una reyerta el dueño del mismo y don José María Pérez Ortiz, por negarse éste á pagar 1 peso 45 cts., que hizo de gasto en el billar.

Pérez recibió una contusión, que fué calificada de leve en la Estación sanitaria.

Circularo.

Los guardias municipales, números 191 y 33 detuvieron y enviaron á la celaduría del barrio de Colón á dos pardos y un moreno, que tuvieron unas palabras en la calle de Industria entre Animas y Virtudes, resultando lesionado de una pedrada uno de los pardos, el cual fué asistido en la casa de socorros de la primera demarcación.

El moreno resultó estar circularo.

El celador del barrio del Oristo detuvo á un menor blanco apodado «El Ciudadano», y el de Santa Clara á una morena, que se hallaban circularos.

Por accidente casual.

En la casa de socorros de la tercera demarcación fué asistido el menor blanco Benigno E. Benítez, de varias heridas en los dedos medio y anular de la mano derecha, que se infirió al transitar por la calzada de Blascoain esquina á Campanario, á consecuencia de una caída.

Hubo necesidad de amputarle uno de los dedos.

Variedades

PERIODICOS CHINOS Y JAPONES

La guerra entre las dos potencias de la raza amarilla da oportunidad á cuanto se refiere al extremo Oriente, y para los periodistas es útil conocer el periodismo de aquellos imperios.

En el periódico, como en la imprenta, y en la mayor parte de las invenciones humanas, tienen los chinos el mérito de la prioridad, aunque no el de

la excelencia. La *Gaceta de Pekín* no es solamente el diario más antiguo en China, sino el más antiguo del mundo entero. La primera mención que de él se hace remonta á los anales del Emperador Kai-Juan, que reinó desde el año 713 al 741 de nuestra era.

Es una especie de diario oficial del Celeste Imperio. Se ha titulado sucesivamente *Anuncios de la Metrópoli* y *Noticias de la Capital y de la Corte*.

Como los demás diarios chinos, se compone de una docena de hojas de papel delgado y negruzco, de veinte centímetros por doce, y con una cubierta exterior de papel amarillo. Se imprime con tipos de madera.

En principio, la imprenta es bastante libre. Un funcionario la explicaba de este modo al abate Huc, que fué misionero apostólico en aquellas regiones:

«Imprimimos lo que queremos: libros, folletos, hojas volantes, carteles para las esquinas, sin que se ocupen nuestros mandarines. Pero es porque no abusamos de nuestros derechos. Nos gusta poco hablar de los asuntos del Gobierno, porque estamos persuadidos de que el Imperio no estaría mejor si trescientos millones de individuos pretendieran dirigirlo, cada uno según su pensamiento.»

Sospechosa es la afirmación de ese chino, que tuvo miedo de decir la verdad. Según M. Mayers, secretario de la Legación británica en Pekín, existe una ley de imprenta menos liberal.

Dice este diplomático, cuya autoridad y buena fe son incontestables, que casi todos los diarios son publicados por personajes que tienen posición oficial, responsables ante las autoridades de policía. Toman sus noticias en las oficinas oficiales y todos los artículos van firmados.

Al lado de la *Gaceta de Pekín* hay que citar la *Prensa Cuotidiana* de Hong Kong, que cuenta treinta años de existencia; el *North China Herald* de Shanghai, redactado á dos columnas, en chino y en inglés y con ilustraciones; el *Timpao*, patrocinado por Li-Hung Chang.

Detalle curioso: los periódicos sirven en China para que los particulares dirijan sus solicitudes al Emperador, y hasta los altos funcionarios emplean esa vía para pedir una licencia.

Para no citar más que un ejemplo, el Gobernador general de Swa Chevan, mandarín llamado Wu-Dang, al pedir una licencia de dos meses, declara que hace años sufre erupciones cutáneas periódicas que se extienden por todo el cuerpo y le obligan á rascarse día y noche.

Entra en seguida en una porción de detalles, citando los certificados de su médico é invocando todos los argumentos que pueden ocomover al Soberano, lo cual consigne, porque al día siguiente se le concede, por decreto imperial, la licencia solicitada.

Contraata con la publicidad dada á estos insignificantes detalles, la falta completa en los diarios de ciertos informes importantes y de indisputable utilidad. Todo lo que se refiere á los extranjeros, aun cuando ocupen funciones oficiales en el gobierno chino, se condena cuidadosamente al silencio.

Hay, sin embargo, diarios innovadores: actualmente se imprimen en chino, y en el literal, dos grandes hojas políticas; el *Chun Pao* y el *Hu Pao*, que empiezan á penetrar en el interior. El *Chun Pao* publicó durante la guerra del Tai kin telegramas, por cierto muy poco verídicos, y envió un corresponsal á Hai Fong.

Hay más todavía. Para formarse idea de la cultura occidental, los chinos han fundado un diario científico, *El Magasin*, que ya tiene, según parece, un millar de suscriptores.

Pero el gran obstáculo á la asimilación de las ideas europeas ó americanas y á la difusión de la imprenta, es que el idioma chino ha sufrido, desde hace muchísimo tiempo, una verdadera detención en su desarrollo. Si el vocabulario literario, el célebre alfabeto, es inmenso é impracticable, la lengua popular está muy restringida. Morrison, en su Diccionario, le da 600 palabras. Además, la mayor parte de los nombres europeos son de imposible pronunciación para los chinos, como habien todos los que han estado en Filipinas.

Otra razón del poco éxito de la prensa china es que aún existe muy floreciente una antigua costumbre popular: la de los lectores públicos ó *chu chu ti*, que recorren ciudades y aldeas, leen las noticias, y así como nosotros publicamos una novela en el folletín, ellos añaden pasajes dramáticos de la historia nacional, con comentarios, reflexiones y... pase de bandeja. Los chinos encuentran más económicas y divertidas esas audiciones que la lec-

tura de periódicos, y puede ser que tengan razón.

La prensa japonesa es menos interesante, precisamente porque es superior y análoga á la nuestra. *El Correo*, *El Eco del Japon* y los otros diez y seis periódicos de Yeddo (ya se ve que no ha perdido el tiempo el imperio insular, cuyo primer periódico se publicó en 1871), están impresos en francés y en inglés para los europeos y para los japoneses instruidos.

No hay que decir que se tiran en papel del Japon. ¡Qué felices son los hombres amarillos! No tienen más que papel de lujo y lo emplean para todo, ¡hasta para... los periódicos!

Gacetilla

SARASATE EN GUERNICA.—La Comisión organizadora de los conciertos que han de celebrarse en Guernica estos días, hace grandes preparativos, para que resulten esplendidas.

Estas fiestas musicales prometen ser por todo extremo notables, pues además de tomar parte en ellas el eminente violinista D. Pablo Sarasate, el programa, con arreglo al cual han de celebrarse, es verdaderamente digno del mayor elogio, que está hecho, con decir que en él figuran el *Guernicaco arbol*, la Jota de San Fermín (composición del Sr. Sarasate), la fantasía sobre motivos del *Otello* (también de Sarasate), y la mazurka de Zarzki, entre otras.

Los conciertos se verificarán al aire libre, só el roble, símbolo de las instituciones éúscaras, y los productos de estos espectáculos se destinarán á las obras de la iglesia de las Religiosas Clarisas de Guernica.

BUEN GUSTO.—La reina Victoria, encargó esta última primavera á lady Wolf, la distinguida consorte del representante de Inglaterra en Madrid unas plantas de claveles españoles, é inmediatamente fueron enviadas á Windsor más de doce especies de claveles dobles de variados matices, que son en este momento el objeto de los más tiernos cuidados del jardinero de Windsor, á quien han sido especialmente recomendadas estas hermosas flores de Valencia.

UN NUEVO GAS.—En la última sesión celebrada en Oxford por la Asociación británica de Ciencias, se ha dado cuenta de un descubrimiento de gran valor científico.

Lord Rayleigh, célebre físico, ha manifestado que había conseguido aislar un nuevo elemento constitutivo del aire.

El nuevo gas, cuyas propiedades aún se desconocen, no da lugar á reacción química característica.

Su densidad es de 19.09. La composición del aire es, según cuantos le han analizado hasta ahora, de 21 partes de oxígeno y 79 de nitrógeno.

Veremos ese nuevo cuerpo quién es, cómo se llama y qué viene á resolver en el terreno científico.

«El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA

J. A. MASEGOSA

Obispo, 81
2701

CHOCOLATE.

POR ARROBAS.

Clase número 2.....	4 \$41
Clase especial.....	4 \$44
Clase número 3.....	4 \$47
Clase número 4.....	4 \$50
Clase número 5.....	4 \$53
Clase número 6.....	4 \$56
Clase número 7.....	4 \$59
Clase número 8.....	4 \$62
Cacao puro número 8.....	4 \$65

CON VISTAS DE LA EXPOSICION DE CHC. GO.

POR LATAS.

Latras con 12 paquetes, n.º 2, á \$2 04
Latras con 12 paquetes, n.º 3, á \$3 10
Latras con 12 paquetes, n.º 4, á \$4 20
Latras con 12 paquetes, n.º 5, á \$5 30
Latras con 12 paquetes, n.º 6, á \$6 40
Latras con 12 paquetes, n.º 7, á \$7 50
Latras con 12 paquetes, n.º 8, á \$8 60
MO DELO DE GALICIA, 12 paquetes, á \$3 35
A LA ESPAÑOLA, 12 paquetes, á \$3 00

ENRIQUE NOVO. ESPAÑA Y CUBA.

Réplica á juicios de Curros Enríquez sobre un libro de Montoro.

Con un prólogo de don Antonio Gorzo y una carta de Varona Murias.

Véndese en las principales librerías á 3 pesetas el ejemplar. Se obtiene una rebaja considerable en los pedidos que pasen de 10 ejemplares, dirigiéndose al autor, Teniente-Rey 38.—Apartado, 706.—Teléfono 66.

Rioja Medoc

F. Ugalde.

Cosechero

BILBAO-HARO

Agente para la Isla de Cuba, R. Trascastro, Baratillo, 1.



ESTA GINEBRA LEGITIMA DE HOLANDA y que procede de la mejor destileria de aquel pais, es preferida á las demás por su superioridad. Por esto recomendamos á los consumidores pidan la legitima ginebra marca «EL CASCAABEL.»

Depósito: OFICIOS, 5.



DESCUENTOS ESPECIALES TOMANDO CANTIDAD. Precios en oro.—Ventas en la Lonja y en su domicilio. MURALLA, NUMERO 46, VILLAR, FERNANDEZ Y COMPAÑIA. No hay chocolate que compita con el de Mestre y Martinica.

Sección recreativa DE LA MUJER.

Con mucho talento, bastante belleza y poco amor prede una mujer gobernar á su capicho al hombre más altivo y soberbio.

Fontenelle.

Las gentes sensatas jungan de una cabeza por lo que contiene; las mujeres frívolas, por lo que tiene al rededor.

Maria Leczinska.

Para que la alabanza dada á una mujer sea justa y noble, conviene que el que la alaba no tenga nada que esperar de ella: el elogio en boca de un esclavo, siempre es sospechoso.

Cataloni.

La mayor parte de las mujeres tiene más dulzura fuera de su casa, que dentro de ella.

Táoto.

Cuando las mujeres no pueden ventarse, hacen como los niños; lloran.

Cerdán.

Charada

A los niños dicen *primera seis!* y *tercera y cuarta* el agua verás.

La *tercera segunda* queiera, Marte, poseer con soltura para cantarte.

Una obisa poseo *tercera primera.* ¡Muy *tercera seis!* ¡quién lo creyera!

Una *tercera segunda,* bellísima Inés, para que descanse te regalaré.

Dicen que Camilo el hijo de Ros, es, el pobrecito, un *primera dos*

Un pueblo de Cuba para terminar les di, lectres, que es el final.

A.

Solución á la charada anterior.

Rapé

Espectáculos.

GRAN TEATRO PAYRET.—Compañía de zarzuela, bajo la dirección del primer tenor D. José María Navarro.—No hay función.

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela.—El ángel guardián.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua Contaduría de Tacon. De 2 á 4 de la tarde y de 6 á 11 de la noche.

SALÓN EDISON.—Exposición grafotónica y eléctrica.—Todas las noches de 7 á 11.—Manzana Central de A. Gómez.

Orden de la plaza

Servicio para el día 2

Jefe de día.

El Teniente Coronel del 5º batallón de Cazadores Voluntarios, D. Ricardo Calderón.

Visita de Hospital.

Regimiento Isabel la Católica, 2º capitán.

Capitán general y Parada.

5º batallón de Cazadores Voluntarios.

Hospital Militar.

Regimiento Infantería Isabel la Católica.

Escuadra de la Reina.

Artillería del Ejército.

Castillo del Príncipe.

Regimiento de Infantería de Isabel la Católica.

Escuadra de guardia en el Gobierno Militar.

El 2º de la plaza, don José Galvet.

Imaginería en ídem.

El 2º de la misma don Eduardo Tapia.

Vigilancia

Primer cuartel. Artillería.

Segundo ídem. Ingenieros.

Tercer ídem. Caballería de Pizarro.

Cuarto ídem. Isabel la Católica.

El General Gobernador, ARBERIUS.—Comandante.—El T. C. Coronel Sargento Mayor, LUIS OTERO.

Puerto de la Habana

ENTRADAS DE TRAVESIA

—Día 4—

De Puerto Rico y escalas en 11 días vap. español Manuela, cap. García, tons. 386, trips. 46, con carga general y 21 pasajeros á Sobrinos de Ferrer.

SALIDAS DE TRAVESIA.

—Día 3—

Para Halifax, vía Matanzas, vap. inglés Beta, capitán Hopkins.

—New York, vía Matanzas, cap. Wetherill.

—Día 4—

Para Matanzas y Tampico, vap. español Vigilancia, cap. Matorrh.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRADOS.

De Puerto Rico, Haití y Port au Prince, en el vapor español *Manuela*.
8 ca. Peder o Selfs—Ramón y Juan Abdy—Corina Charlton—Julia Gerges y 1 niño—M. Grall—Tomas Laris—2 árabs—75 de la Isla.

LONJA DE VÍVERES.

—DÍA 4 DE AGOSTO.—

80 c/ chcr zos.....	Rvdo
7 tabales sardinas oriente....	Rvdo
177 tabales chicos de sardinas....	\$1-35
50 1/2 latas calamares.....	\$4 50
170 { c/ lta 8 lb mantequilla V.....	Rvdo
id 4 id id.....	
id 1 id id.....	
id 1 id id.....	

Interés personal

CENTRO ASTURIANO

Sección de Asistencia Sanitaria.

De orden del Sr. Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva, se ha sabido á los señores asistidos que desde el día 1º de septiembre comenzarán á prestar los servicios médicos de sus respectivas profesiones, los reputados doctor S. D. Juan Santo, Ferrández y D. Ignacio Rojas, en la forma siguiente:

Oculista.

DR. D. JUAN SANTOS FERNÁNDEZ. Prado, 15.—De 7 á 10 de la mañana.

Dentista.

DR. D. IGNACIO ROJAS. Vilegas, 111.—De 7 á 9 de la mañana.

Para los efectos de estos avisos quedan vigentes las disposiciones del Reglamento general y de la Sección de Beneficencia.

Habana, 30 de agosto de 1894.

2721 F. F. SANTA EULALIA.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL Comercio de la Habana

Sección de Beneficencia.

SECRETARÍA.

Acordado por esta Sección la creación de la plaza de médico de visita á la casa de salud La Purísima Concepción, con la obligación de dar consultas á los asociados; previa sanción del Sr. Presidente de la Asociación, se saca á concurso dicha plaza, entre los señores médicos honorarios, su numerarios y qui prestan servicios á la misma.

Las condiciones en que ha de proveerse esta plaza son: la de visitar dos veces al día á los enfermos del 6º de los departamentos que señala la sección, á propuesta del Sr. Director, y dar dos horas de consulta á los asociados todos los días no festivos en el lugar que acuerde la Sección; estando remunerados estos servicios, con el haber de 120 pesos plaza. Los señores que hallándose dentro del acuerdo aspiran á ocupar la plaza expresada, presentarán sus instancias documentadas en pliego cerrado en esta Secretaría hasta el lunes 10 del próximo mes de septiembre.

Al contar de dicho día la sección en el plazo de un mes, examinará los expedientes y resolverá reunida en pleno.

Lo que de orden del Sr. Presidente, se hace público para conocimiento de los interesados.

Habana, 26 de agosto de 1894.—El Secretario, Mariano Panizguá. 2711

CENTRO ASTURIANO.

Sección de Instrucción.

Secretaría.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 4º del reglamento de esta Sección, se ha sabido á los socios de este Centro, que durante el mes de septiembre, de 10 á 8 de la tarde y de 7 á 9 de la noche, estará abierta la matrícula, en el local destinado á la Biblioteca para las asignaturas que á continuación se expresan:

Lectura, Escritura, Aritmética elemental superior, y Elementos de Algebra, Gramática castellana, Geografía universal y nacional de España, Historia de España, Dibujo lineal, Redacción de documentos en general con Ortografía práctica, Aritmética mercantil y teneduría de libros, Inglés y Francés.

Habana, septiembre 1º de 1894.—El Secretario Pro J. del Pareda.

NOTA.—Para inscribirse con alumnos es indispensable la presentación del recibo del último mes, conforme á lo dispuesto en el artículo 2º del artículo 25 del Reglamento.

Lo que de orden del Sr. Presidente de la Sección, se publica para general conocimiento.

2735

Gran tren de cantinas

Teniente Rey, 37, entre Habana y Compostela.

Se sirve en éstas á todos puntos con mucha puntualidad y mejor condimentación, pues esta casa hace variación diaria, y si alguno de los platos no gusta, no se le vuelve á mandar.—Los precios arreglados á la situación.

2678 Antonio Calvet.

J. GUTIERREZ DE LEON

ESTABLECIDO EN 1856.

Expr. so "Ambos Mundes."

Amargura, eq. á Oficios-Habana.

BAJOS DE LA CASA

DE LOS SEÑORES M. CALVO Y COMP.

TELEFONO NUM. 577.

Remisiones de toda clase de bulos, muebles, pequeños muebles, etc., y para toda la Isla, Puerto Rico, Estados Unidos, Méjico, resto de América, Europa y particularmente las remesas de tabaco, café, azúcar, dulces y demás encargos para todo el litoral y pueblos del interior de la Península é Islas adyacentes.

Conduce equipajes á todos los vapores y ferrocarriles.—Rescato de toda clase de bulos en Aduana y muelles.

Precios sumamente módicos

2619

¡IMPERMEABLES!

Para guardarse de los grandes chapascos de los trópicos no hay como un buen impermeable de los que acaba de recibir y vende á precios muy reducidos la talabartería **LA CATALANA**. Acuda á dicha casa todo el que tenga que andar por la calle en época de lluvias, seguro que hallará impermeables á su gusto, tanto en la calidad como en el precio.

"La Catalana" Teniente-Rey, 26, esquina á Cuba
Correo: Apartado 309. Teléfono, 506. Habana

Vapores de travesía

Compañía general trasatlántica

—DE—
VAPORES-CORREOS FRANCESES
bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz, DIRECTO.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de septiembre el vapor francés

«Lafayette»

Capitán SERVAN.

Admite carga, flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes rebajas en viajar por esta línea.

De más pormenores informarán sus consignatarios.

2526 Bridal, Montros y Comp

AMARGURA 5

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica.

antes de A. López y Cº

Vapor BUENOS AIRES

Capitán GENIS.

Saldrá para Puerto Rico, Coruña y Santander, el 10 de septiembre, á las 10 de la mañana, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos.

Carga para Puerto Rico, Coruña, Santander, Cádiz y Barcelona.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de salir, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 4.

Los pasajeros se despiden hasta las 5 de la tarde del día 9.

LINEA DE MEJICO

Reina María Cristina.

Capitán Gorordo.

Saldrá para Veracruz,

el 7 de SEPTIEMBRE á las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes del pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de salir, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 6.

De más pormenores informarán sus consignatarios, M. Calvo y Cº, Oficio número 22.

LINEA DE N. YORK.

Vapor Ciudad Condal

Capitán Castellá.

Saldrá para New York el 10 de septiembre, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta Compañía tiene acreditado en las diferentes líneas.

Recibe admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

De más pormenores informarán sus consignatarios, M. Calvo y Cº, Oficio número 22.

Vapor PANAMA

Capitán RIVERA.

Saldrá el 6 de septiembre, á las 5 de la tarde con dirección á los puertos que á continuación se expresan admitiendo carga y pasajeros.

2524

PLANT STEAMSHIP LINE

A New York en 70 horas.

Los rápidos vapores correo americanos

Mascotte y Olivette

Cuando estos acreditados vapores saldrá á sus puertos todos los

Miércoles y sábados.

Es una de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á New York, sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore.

Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Luis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados Unidos, y para Europa en combinación con los mejores líneas de vapores que salen de New York.

Billetes de ida y vuelta á Nueva York: no pagan cargo americano.

Los señores viajeros pueden el capitán.

De más pormenores, dirijirse á sus consignatarios

LA WTON HERMANOS.

MERCADERES, 28.

J. W. Fitzgerald, Super.endente.

Cor. Temp.

J. D. Kenyon, 261, Broadway.

New York

2907

LA SOCIEDAD

65, Obispo, 65

FARGAS, HNOS. Y C.

Gran almacén de paños y novedades

Se acaba de recibir un selecto y muy variado surtido de muselinas francesas é inglesas de gran novedad.

Esta casa tiene constantemente un surtido de artículos de novedad tanto de sastrería como de camisería al alcance de todas las fortunas y arreglado a la situación.

Visita LA SOCIEDAD

95, Obispo, 65

2710



Campeón de la Isla de Cuba sobre la pista del VEDADO con bicicleta

¡¡WHITWORTH!!

RECORD DEL IMPERIO ALEMAN.

Y DE LA ISLA DE CUBA.

Agentes y representantes

Vidal, Graña y como, O'Reilly, 74 y 76.

Apartado, 310.—Teléfono, 110.—Habana.

Bicicletas para niños de todas clases y tamaño.

267

Situación del Banco Español de la Isla de Cuba y sus sucursales en la tarde del sábado 1º de septiembre de 1894.

ACTIVO.			
CAJA.....	ORO.....	1,796,573 46	
	BRONCE.....	859,478 40	
		88,747 07	
Fondos disponibles en poder de comisionados.....		2,744,198 58	2,904,961 19
		169,088 66	
CARTERA { Descuentos, préstamos y letras á cobrar á 90 días á más tiempo.....		2,139,058 18	3,188,083 89
		1,059,028 07	
Obligaciones del Ayuntamiento de la Habana { Domiciliadas en { Habana.....		3,446,700 ..	6,441,700 ..
	{ New York.....	2,988,000 ..	
Emprestio del Ayuntamiento de la Habana.....			211 59
Tesoro deuda de Cuba.....			98,728 09
Hacienda pública cuenta Depósitos.....			637,958 49
Hacienda pública, cuenta recogida billetes emisión de guerra.....			46,687 50
Efectos timbrados.....			3,518,319 47
Recibos de contribuciones.....			41,331 88
Recaudación de contribuciones.....			11,017 47
Recaudadores de contribuciones.....			1,330,483 08
Hacienda Pública, cuenta especial.....			345,895 77
Expendición de efectos timbrados.....			223,728 99
Propiedades.....			3,501,028 08
Diversas cuentas.....			4,880 58
Gastos de todas clases { Instalación.....		39,041 14	44,021 72
	{ Generales.....		
			\$2,735,001 17
PASIVO.			
CAPITAL.....			\$8,000 00
Amortización de créditos.....			1,573,804 08
Billetes en circulación.....			1,406,240 ..
Cuentas corrientes..... { Oro.....		2,244,287 17	2,371,595 11
	{ Plata.....	127,610 94	
Depósitos sin interés..... { Oro.....		679,434 56	709,197 72
	{ Plata.....	29,768 16	
Dividendos.....			77,239 77
Corresponsales.....			1,195 98
Amortización é intereses del Empréstito del			